



Medellin, 05/04/2024

**COMUNICADO N°.**

**PARA:** DIRECTORES DE NUCLEO, DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES.  
**DE:** SECRETARIA DE EDUCACIÓN – SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA - DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO EDUCACIÓN.  
**ASUNTO:** ACLARACION DE LA JORNADA DE INTEGRACION FAMILIAR - DIA DE LA FAMILIA  
**FECHA:** 05 DE ABRIL DE 2024

La Secretaría de Educación del Departamento de Antioquia, con el fin de fortalecer y garantizar el desarrollo integral de la familia como núcleo fundamental de la sociedad, considerando lo indicado en la Ley 1857 de 2017 que estableció la obligación de los empleadores de autorizar una jornada semestral para que los trabajadores tengan un espacio con sus familias; sin que con ello se afecten los días de descanso y sin perjuicio de acordar el horario laboral complementario.

Conforme con lo anterior, la Subsecretaría Administrativa y Financiera - Dirección de Talento Humano, como parte de sus programas de bienestar dirigidos al personal docente, directivo docente y administrativo del sistema general de participaciones de la entidad, acata y propicia el beneficio estipulado en el párrafo del artículo 3° de la Ley 1857 del 26 de julio de 2017, el cual consiste en la posibilidad de que los (as) servidores (as) públicos (as) del nivel directivo docente, docente y administrativo del sistema general de participaciones de la Secretaría de Educación Departamental, puedan disfrutar de dos (2) días de descanso remunerado, para que de manera integrada Compartan con su respectivo núcleo familiar

En cumplimiento de lo anterior, mediante el comunicado con radicado 2024030084436, se otorgó dicho beneficio para los días 14 de junio de 2024 y 11 de octubre de 2024, sin embargo, para el día 14 de junio de 2024, se tienen contemplada la clausura de los juegos del magisterio, razón por la cual se procede a modificar el comunicado citado, informando que la nueva fecha para el disfrute del día de la familia para el primer semestre del año, será el día 07 de junio de 2024.

Cordialmente,

**RAUL HUMBERTO BERRIO POSADA**  
Director Talento Humano Educación  
Subsecretaría Administrativa  
Secretaría de Educación

